SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 19 DE MARZO DE 2024	3875320–8		15624771
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ADRIANA MORALES GRISALEZ	91638	2599	01215624771

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014078793	APES		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 63B # 42–18		ENVIGADO	5084046

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014078793	APES

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014427611	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	13–MAR–2024	13–DIC–2024	490.448.971,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13–MAR–2024	13–OCT–2024	245.224.486,00	327.862,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	13–JUN–2024	13–JUN–2029	245.224.486,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13–MAR–2024	13–JUN–2027	122.612.243,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
13–MAR–2024	13–JUN–2029	1912	19–MAR–2024	13–JUN–2029	$327.862	$62.294	$390.156

VALOR A PAGAR EN LETRAS
TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$4.291.429	$245.224.486,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2599	997649	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
91638	ADRIANA MORALES GRISALEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	327.862

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO IPRIV–001–2024–COP.
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO–ANTIOQUIA. INCLUYENDO LAS EXIGENCIAS DEFINIDAS EN EL ALCANCE LOS ESTUDIOS PREVIOS
ASEGURADOS, BENEFICIARIOS Y/O AMPARADOS AL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO CON NIT 890981105–2, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON NIT 890.900.286–0 Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA ¿EDUNA¿ CON NIT 901 442 761 ¿ 1.
SE MODIFICA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO HASTA E 13 DE OCTUBRE SEGUN GARANTÍAS.

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3875320–8 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **APES** y Asegurado y/o Beneficiario es **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA** y su documento 15624771 expedida el día 19 de Marzo de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$327,862
Impuestos	$	$62,294
Total	$	$390,156

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 19 días del mes de Marzo de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3875320–8 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **APES** y Asegurado y/o Beneficiario es: **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA** y su documento 15624771 expedida el día 19 de Marzo de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 19 días del mes de Marzo de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A